



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 17 de junio de 1978

Número 72

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SERCRETARIA DE GOBERNACION

FE DE ERRATAS de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, publicada el día 30 de diciembre de 1977, Segunda Sección.

En la página 17, primera columna, Artículo 157, inciso a):

Dice: a).—Fórmula de Representación Mínima; y
Debe decir: a).—Fórmula de Representatividad Mínima; y

En la página 17, segunda columna, Artículo 159, segunda línea:

Dice: de Representación Mínima se observará el procedi-

Debe decir: de Representatividad Mínima se observará el procedi-

En la página 25, segunda columna, Artículo 213, párrafo segundo, tercera línea:

Dice: tación electoral y ios recursos de queja presentados

Debe decir: tación electoral y los recursos de queja presentados,

En la página 29, primera columna, Artículo 24, primera línea:

Dice: ARTICULO 247.—Se suspendera en sus derechos

Debe decir: ARTICULO 247.—Se suspenderá en sus derechos

(Publicada en el "Diario Oficial" Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el día 10 de enero de 1978).

Tomo CXXV | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 17 de junio de 1978 | No. 72

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE GOBERNACION**

FE DE ERRATAS de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, publicada el día 30 de diciembre de 1977, Segunda Sección.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ALBERTO LOPEZ TAMEZ.**

ANASTACIO GONZALEZ RIOS, en el expediente número 1117/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción, del lote número 31, Manzana 18, Colonia Evolución ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 900 Mts., con lote 30; AL SUR: 900 Mts., con lote 32; AL ORIENTE: 16.82 Mts., con calle Iglesia de Santo Domingo; AL PONIENTE: 16.82 Mts., con lote 5; Con una superficie de 151.39 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

1901.—17, 27 junio y 3 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ALBERTO LOPEZ TAMEZ.**

ANASTACIO GONZALEZ RIOS, en el expediente marcado con el número 1112/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL la Usucapción, del lote de terreno número 5, de la manzana 18 de la Colonia Evolución ubicado en este Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 16.82 Mts. con lote 4; AL SUR 16.82 Mts. con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle Monte de Piedad; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, **P. D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

1907.—17, 27 junio y 6 julio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MARIA ESTHER AYALA CABRENA, promueve diligencias de Información Testimonial expediente número 220/73, Segunda Sección, respecto de la casa y terreno denominado "COPORO", ubicado en el Pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman, mide y linda: NORTE: 16.00 Mts. con Panteón Municipal; SUR: 28.00 Mts. con Calle de Hidalgo; ORIENTE: 19.15 Mts. con terreno del Ayuntamiento; PONIENTE: 16.00 Mts. con Enriqueta Muñoz.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, haciéndose del conocimiento de los interesados para los que se crean con igual o mayor derecho lo hagan valer en la vía y forma que crean convenientes.—Toluca, México a 8 de junio de 1978.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia.**—Rúbrica.

1900.—17, 20 y 24 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ALBERTO LOPEZ TAMEZ.**

ANASTACIO GONZALEZ RIOS, en el expediente marcado con el número 1116/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL la Usucapción del lote de terreno número 30, de la manzana 18 de la Colonia Evolución ubicado en este Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts. con lote 29; AL SUR 16.82 Mts. con lote 31; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con Iglesia de Sto. Domingo; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 5; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, **P. D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

1902.—17, 27 junio y 6 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ALBERTO LOPEZ TAMEZ.**

ANASTACIO GONZALEZ RIOS, en el expediente número 1115/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote número 29, Manzana 18, Colonia Evolución ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: AL NORTE: 9.00 Mts., con lote 28; AL SUR: 9.00 Mts. con lote 30; AL ORIENTE: 16.82 Mts., con calle Iglesia de Santo Domingo; AL PONIENTE: 16.82 Mts., con lote 4; Con una superficie total de 151.39 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

1903.—17, 27 junio y 6 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALBERTO LOPEZ TAMEZ:

ANASTACIO GONZALEZ RIOS, en el expediente marcado con el número 1113/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 6, Manzana 18, de la Colonia Evolución, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 9.00 Mts. con lote 5; AL SUR: 9.00 Mts. con lote 7; AL ORIENTE: 16.82 Mts. con lote 31; AL PONIENTE: 16.82 Mts. con Calle Monte de Piedad; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1984.—17, 27 junio y 6 julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO AGUIAR PALACIOS.

ANASTACIO GONZALEZ RIOS, en el expediente marcado con el número 1114/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana 18 de la Colonia Evolución ubicado en este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE, 16.82 Mts. con lote 27; AL SUR: 16.82 Mts. con lote 29; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con calle Iglesia de Sto. Domingo; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 3; Ignorándose su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1905.—17, 27 junio y 6 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALBERTO LOPEZ TAMEZ:

ANASTACIO GONZALEZ RIOS, en el expediente marcado con el número 1111/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 4, de la Manzana 18, de la Colonia Evolución, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 9.00 Mts. con lote 3; AL SUR: 9.00 Mts. con lote 5; AL ORIENTE: 16.82 Mts. con lote 29; AL PONIENTE: 16.82 Mts. con Calle Monte de Piedad; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1906.—17, 27 junio y 6 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RITO LARA AVILA.

ANASTACIO GONZALEZ RIOS, en el expediente marcado con el número 1110/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote de terreno número 3 manzana 18, de la Colonia Evolución ubicado en este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts. con lote 2; AL SUR: 16.82 Mts. con lote 4; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 28 AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle Monte de Piedad; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1908.—17, 27 junio y 6 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PABLO LOPEZ VALDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, sobre un terreno ubicado en la Delegación de San Martín Mpio. de Malinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte; una línea inclinada de Poniente a Ote. de 1275.00 mts. con Adán González Guajardo; al Sur; tres líneas de 636.00 mts. 384.20 Mts. y 438.42 mts., con Dolores Hernández; al Oriente; tres líneas 882.00 mts. y 459.00 mts. y 342.00 mts. con Pablo Sánchez; al Poniente; una línea 458.20 mts., con Bernardino Cruz. Con una superficie total de 76-31-84 Has.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", editados en la Ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1909.—17, 20 y 24 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PABLO LOPEZ VALDEZ, Apoderado de ADAN GONZALEZ GUAJARDO, promueve Diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un terreno ubicado en el Callejón del Pozo del Barrio de Santa María, Mpio. de Malinalco, México; con las siguientes medidas y colindancias: al Norte: 9.00 mts., con Dolores Tapia; al Sur: 19.00 mts. con Callejón del Pozo y 21.00 mts. con Nicolás de Fuentes; al Oriente: 117.00 mts., con Antonio Ortega y 50.00 mts., con Lola Tapia; al Poniente: 180.00 mts., con Peña Abrupta con una Superficie total de 4,250.00 mts., cuadrados.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", editados en Ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1910.—17, 20 y 24 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PABLO LOPEZ VALDEZ, apoderado de ADAN GONZALEZ GUAJARDO, promueve diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un terreno ubicado en la Delegación de San Martín Mpio. de Malinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte; 960.00 mts., con PORFIRIO SANCHEZ; al Sur; 1275 mts., con PABLO LOPEZ; al Oriente; 600.00 mts., con JOAQUIN TORRES y 158.00 mts., con PABLO SANCHEZ; al Poniente; 340.90 mts. con BERNARDINO CRUZ y 112.50 mts., con BERNARDINO CRUZ con una superficie total de 77-44-06 Has.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil en vigor; expido el presente en la Ciudad de Tenancingo, México a los doce días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, P. J. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1911.—17, 20 y 24 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RODOLFO FRANCO BERNAL, ha promovido ante este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, del predio denominado "CERRO DE ATLACO", ubicado en Lote quince, manzana uno Colonia Abuehuetes, Atizapán de Zaragoza, del Distrito Judicial de Tlalnepantla México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE en 20.00 Mts., con FELIPE MEBAZ BATREZ.

AL SUR, en 20.00 Mts., con AURORA GITTINS DE BAÑUELOS.

AL ORIENTE, en 10.00 Mts., con AVENIDA ESTADO DE MEXICO.

AL PONIENTE, en 18.00 Mts., con LIC. HOMERO GARCIA RAMOS.

SUPERFICIE TOTAL 200.00 (DOSCIENTOS METROS CUADRADOS).

Para su publicación de tres veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el PROVINCIA que se edita en esta Ciudad. Dadas en la ciudad de Tlalnepantla, México a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1913.—17, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JESUS MAYA RODRIGUEZ, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, del predio denominado "IXTLAHUATENCO", ubicado en el poblado de Santa Clara Coatilla, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes, bajo el expediente número 878/78:

AL NORTE: En línea quebrada que va de poniente a oriente en cinco tramos, uno de 13.09 metros, lindando con Vicente Soberanes, otro en 3.62 metros con Vicente Soberanes, otro en 97.36 metros, 4.93 metros y 81.63 metros con Lorenza López y camino a Tepetzicazco.

AL SUR: En línea quebrada que va de poniente a oriente, de norte y sur y de poniente a oriente en 116.18 metros 19.72 metros y 72.58 metros, con Aureliano Pineda, Agustín Soberanes y Pedro López.

AL ORIENTE: En 95.35 metros con camino a Tepetzicazco.

AL PONIENTE: en línea quebrada que va de norte a sur en tres tramos, el primero en 36.88 metros y el segundo en 18.14 metros y el tercero en 18.60 metros lindando con Vicente Soberanes y Norberto Rojas.

El terreno tiene una superficie de 14,924.40 metros cuadrados para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica. 1912.—17, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

PEDRO HIDALGO FRAGOSO, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, del terreno denominado "TLAXCALTITLA", ubicado en en el Poblado de Coacalco de Berriozábil, Estado de México, bajo el expediente número 821/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 75.00 metros, linda con una vereda de uso público.

AL SUR: en 75.00 metros, con propiedad del comprador PEDRO HIDALGO FRAGOSO.

AL ORIENTE: en 21.00 metros, con propiedad de la señora ANTONIA MONTOYA.

AL PONIENTE: en 22.00 metros, con propiedad de la señora MARIA SALINAS.

El predio tiene una superficie de 1,650 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos de la Gaceta del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica.

1922.—17, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 71/78.

MARIA GARCIA PEREZ, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto a un predio, ubicado en Texcaltitlán, México; de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE.—10.00 Mts con calle 5 de Febrero. AL SUR.—10.00 Mts. con Calle Cerrada. AL ORIENTE.—28.00 Mts. con HIGINIO GONZALEZ y GABRIEL MEDINA. AL PONIENTE.—28 Mts. con MARIO RODRIGUEZ Y ROGELIO MEDINA, se admitió la solicitud y se ordeno publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico de Mayor Circulación de la Ciudad de Toluca, México, para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Sultepec, México; a cinco de junio de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

1931.—17, 20 y 24 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CIRILO CARDENAS GONZALEZ, promueve Información de Dominio de una fracción de terreno donde se encuentra construida una casa de tabique, ubicada en la Calle de Guerrero No. 84 de Santa Ana Tiapaltitlán, de este Municipio; NORTE, 13.00 Mts. Calle de Guerrero; SUR, 13.00 Mts. Primo Cárdenas González; ORIENTE, 27.50 Mts. J. Dolores Rojas Contreras; PONIENTE, 27.50 Mts. Pascual Cuarto. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Méx., a ocho de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe. El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica. 1915.—17, 20 y 24 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMO CARDENAS GONZALEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, Exp. No. 482/78, de una fracción de terreno donde está construyendo una casa de tabique que se encuentra ubicada en la calle de Guerrero a la altura del No. 84 de Santa Ana Tiapaltitlán, Méx. NORTE 13.00 Mts. con Cirilo Cárdenas González; SUR 13.00 Mts. con Torres de la C.F.E.; ORIENTE 27.50 Mts. J. Dolores Rojas Contreras y al PONIENTE 27.50 Mts. con Pascual Cuarto, con superficie de 357.50 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 12 de junio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica. 1916.—17, 20 y 24 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

María Celia Arellano, promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 71/978, respecto de un terreno urbano, ubicado en eje norte, calle del Cobano número 578, Colorines, México, perteneciente a éste Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE.—13.87 M. con Fidel Arellano Flores; SUR.—13.87 M. con Calle Cobano; ORIENTE.—7.50 M. con Calle Cobano; y PONIENTE 7.50 M. con Calle Privada Agustín Millán, superficie aproximada 104.02 M2., con valor fiscal de 10.000.00 Pesos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación en Capital del Estado, para personas crean-se con igual o mejores derechos pasen a deducirlos en término de Ley. Damos fe.—Los CC. Testigos de Asistencia, **C. Vicente Castillo García**.—Rúbrica. **C. Sergio Peña Granados**.—Rúbrica. Valle de Bravo, Méx., a 13/junio/78.

1917.—17, 20 y 24 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE ARTURO COLIN CEDILLO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto del predio denominado "MEXICOHOTLE", o "MEXICOTCOLE", ubicado en el Pueblo de Tepetitlan, Municipio de Chiautla de este Distrito Judicial, que mide y linda, NORTE 92.00 M. con Raúl Venado; SUR 81.30 M. con camino; ORIENTE 66.00 M. con vicente Prieto Saldivar; PONIENTE 80.00 M. con Via Pública. Con superficie de 6,315.45 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, México a los veintitres días de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., **C. Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

1928.—17, 20 y 24 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

ANTONIA ROBLES COLIN, promueve diligencias INFORMACION DE DOMINIO en el expediente número 87/978, respecto de un terreno con casa, ubicado en San Francisco Mihualltepec, perteneciente al Municipio de Donato Guerra, de éste Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, que mide y linda: NORTE.—37.50 M. con Camino Real de la Asunción; SUR.—36.00 M. con Alfonso González; ORIENTE.—102.32 M. con Alberto Lucos, Guadalupe Quintana, y Alberto Reyes; y PONIENTE.—91.17 M. con Raymundo Nolasco, Alfonso González y Margarito Nolasco, con una superficie aproximada de 3313.34 M2. con un valor fiscal de 7,000.00 Pesos.

Para su publicidad por tres veces consecutivas de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación en Capital del Estado, para personas crean-se con igual o mejor derechos pasen a deducirlos en términos de Ley. Damos fe.—Valle de Bravo, México, a 13 de junio de 1978.—Los CC. Testigos de Asistencia, **C. Sergio Peña Granados**.—Rúbrica. **C. Vicente Castillo García**.—Rúbrica.

1918.—17, 20 y 24 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 592/978, DOMINGA TERRON VDA. DE DORADO, promovió en este Juzgado diligencias de Inmatriculación para acreditar que en el Poblado de Metepec, Méx., de este Distrito Judicial ha poseído por más de cinco años en forma quieta, pública, pacífica, continua, de buena fé un terreno de común repartimiento conocido como la Fracción 94 de "LLANO GRANDE" con estas colindancias. NORTE 75.83 Mts. Rancho Guadalupe hoy CIDAGEM; SUR.—73.04 Mts. Humberto Correa; ORIENTE, 59.49 Mts. con Besana, PONIENTE 59.49 Mts. Rancho Guadalupe hoy CIDAGEM. El objeto es obtener Título de propiedad. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces cada uno de ellos con intervalos de diez días haciendo saber a quienes se crean con derecho venga a deducirlo dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, México a ocho de junio de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

1920.—17, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE ARTURO COLIN CEDILLO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio denominado "LA ERA", ubicado en el Barrio de Izaquitlán, Municipio de Chiautla, Estado de México, con superficie de 3,478.00 M2. y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 29.00 M. con Guillermo Reeves; AL SUR 10.40 M. con Isabel Varela; hoy con la señora Juana Pérez; otra parte un ancón lado Sur, 13.60 M. con camino; ORIENTE 52.90 M. con Telésforo Serrano; hoy con el señor Isidoro Pérez Rey; Un Oriente 75.45 M. con Telesforo Serrano; Poniente 52.90 M. con camino y otro poniente 75.90 M. con camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Dado en Texcoco, México a los quince días de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., **C. Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

1930.—17, 20 y 24 junio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

RICARDO ARENAS HIDALGO, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, del predio rústico denominado "XOLALPA", que se encuentra ubicado en el poblado de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, de esta Jurisdicción, bajo el expediente número 864/78, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: En 66.00 metros, lindando con terreno de la señora Consuelo Pérez Tejada Vda. de Martínez y Eduardo Rodríguez Guerrero y Sucesión de J. Trinidad Rodríguez

AL SUR: En dos tramos uno de 60.00 metros, lindando con Terreno de la señora Rufina Hidalgo de Ramos, y otro de 6.00 metros, lindando con propiedad de Eduardo Rodríguez Guerrero.

AL ORIENTE: En 57.00 metros lindando con terreno del señor Pedro Téllez Luna, Rufina Hidalgo de Ramos y el comprador Ricardo Arenas Hidalgo.

AL PONIENTE: En dos tramos el primero de 34.00 metros, lindando con terreno de Rafael Salgado Rodríguez, el segundo de 27.50 metros, lindando con terreno del señor Eduardo Rodríguez Guerrero.

El terreno tiene una superficie de 3,609.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en la ciudad de Toluca, y en el periódico "Avance", que se edita en la Ciudad de Tlalnepanitla, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario, **C. Jesús Nava Muñoz.**—Rúbrica.

1924.—17, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RICARDO CAMPERO RODRIGUEZ HUERTA.

LUZ GUADARRAMA OLIVAR. En el expediente marcado con el número 603/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote de terreno número 19 Manzana 133, Colonia Tamaulipas, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 8; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 10; AL ORIENTE 9.50 Mts. con lote 23; AL PONIENTE: 9.50 Mts. con calle Número 48, con una superficie total de 204.25 Metros Cuadrados: Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario, Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

1921.—17, 27 junio y 6 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE 593/78. FELICITAS AVILA DE SANTANA.—promueve diligencias de Información de Dominio.—de un terreno conocido con el nombre de Fracción 167 de la Basena "A" de llano Grande ubicado en el Municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.—77.58 Mts. con Zanja medianera, Eduarda González de Ramírez, actualmente CIDA-GEM. SUR.—177.73 Mts. con Zanja medianera y Ejido de San Gaspar Tlahuelilpa, ORIENTE: 205.47 Mts. con camino de San Antonio y PONIENTE 205.63 Mts. con propiedad particular. Con una superficie de 36,511.64 Mts., para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 7 de junio de 1978.—C. Segundo Secretario, **P. D. José Luis Sánchez Navarrete.**—Rúbrica.

1919.—17, 20 y 24 junio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SAUCEDO ARENAS FLORENTINO, por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, del terreno denominado "EL CAPULIN", que se encuentra ubicado en el Pueblo de Coacalco de Berriozábal, Municipio del mismo nombre, bajo el expediente número 951/78 con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: En 63.00 metros, linda con terreno propiedad de Adolfo Cortez Alcocer.

AL SUR: Con extensión de 62.00 metros, linda con callejón de nombre Otoño;

AL ORIENTE: con longitud de 67.60 metros, linda con terrenos de Mosqueda de Martínez y Sucesión de Juan González Fragoso.

AL PONIENTE: En 65.70 metros, colinda con callejón de nombre Otoño.

El terreno tiene una superficie de 4,172.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y el de mayor circulación en esta Ciudad para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepanitla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, **C. Horacio Gómez Morales.**—Rúbrica.

1925.—17, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. No. 173/1978.

MARIA DEL PILAR REYES DE GONZALEZ, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, respecto a un Terreno Ubicado en la Población de San Antonio el Llanito de éste Municipio de Lerma, Méx., y tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 86.20 Mts. con Sr. RAMOS HERNANDEZ; SUR: 70.70 Mts. con la Señora; SOCORRO HERNANDEZ; ORIENTE: 17.20 Mts. con Camino que conduce a Cholula, PONIENTE: 17.20 Mts. con Sr. LINO GONZALEZ.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y el "HERALDO", que se editan en la Ciudad de Toluca. El C. Secretario del Juzgado, **P. J. José Castillo Ambríz.**—Rúbrica.

1929.—17, 20 y 24 junio.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RUFINO LARGO RAMIREZ, ha promovido ante este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, del predio sin nombre ubicada en el Poblado de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE EN 9.95 Mts., con la Avenida Lázaro Cárdenas.

AL SUR en 10.15 Mts., con CARMEN MORENO.

AL ORIENTE en 25.30 Mts., con EZEQUIEL MORALES MORENO.

AL PONIENTE en 25.80 Mts., con LEON AVILA RAMIREZ.

SUPERFICIE TOTAL —262.30 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS).

Para su publicación de tres veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el PROVINCIA que se edita en esta Ciudad. Datos en la ciudad de Tlalnepantla, México a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdo, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1914.—17, 20 junio y 11 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 792/78. DOLORES BERNAL FLORES, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un predio rústico ubicado en San Mateo Otzacatipan, Méx., con domicilio bien conocido perteneciente a éste Distrito Judicial de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.—26.10 metros y linda con Leonarda y Crisanta Sánchez. AL SUR. 26.10 metros y linda con Av. de la Palma. AL ORIENTE, 131.70 metros y linda con Santiago Romero. AL PONIENTE, 131.10 metros y linda con Alejandra Bernal. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico "El Heraldó" de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a ocho de Junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Luisa García Romero.—Rúbrica.

1932.—17, 20 y 24 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIANO ROJAS MOLINA, promueve Información de Dominio Exp. No. 284/978, respecto de una fracción de terreno ubicado en el poblado de San Jerónimo Chicahuaco, Municipio de Metepec, Méx., perteneciente a este Distrito. NORTE 30.65 Mts. con René Rangel Vergara. SUR 30.80 Mts. con Teodoro Peralta Arzate ORIENTE 10.07 Mts. con calle cerrada de 16 de Septiembre y AL PONIENTE 10.07 Mts. con calle Guaymas, con superficie de 309.35 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 9 de junio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1935.—17, 20 y 24 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA Núm. 1

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por acta 16642 de 28 de abril de 1978, pasada ante mí, consta que ANA MARIA SONIA DE LA LUZ, JORGE ANTONIO, SERGIO HORACIO, LILIA GUILLERMINA, JUAN GUILLERMO y JOSE LUIS MONROY HERNANDEZ, aceptan la herencia y el cargo de albacea que le fue conferido a la primera, en el testamento de la señora AMELIA HERNANDEZ VIUDA DE MONROY. Los hechos anteriores los hago saber de conformidad con lo preceptado por el Artículo 1023 del Código Civil vigente en el Estado de México.

Toluca, Méx., a 26 de mayo de 1978.

LIC. R. RENE SANTIN VILLAVICENCIO.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 1

SAVR-421117.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, de siete en siete días.

1791.—10 y 17 junio.

NOTARIA PUBLICA Núm. 12

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 13418 de fecha 10 de marzo del año en curso, otorgada ante la fé del suscrito Notario se RADICO E INICIO la sucesión testamentaria del señor FLORENCIO NAVARRO MAYEN.—Los señores JOSE, DOMINGO, JUAN, ESPERANZA, FELIX Y ANGEL, todos de apellidos NAVARRO TORRIJOS, reconocieron sus derechos hereditarios. El señor ANGEL NAVARRO TORRIJOS, acepto el cargo de albacea y manifestó que va a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación de 2 veces de 7 en 7 días en el periódico Excelsior y en La Gaceta del Gobierno del Estado de México.

Naucalpan, Méx., a 10 de marzo de 1978.

El Notario Público número Doce.

Lic. Luis Ibarrola Cervantes.—Rúbrica.

1934.—17 y 24 junio.

NOTARIA PUBLICA Núm. 12

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura número 13,022, de fecha 3 de enero de 1978, otorgada ante el suscrito notario, BERTHA MARTINEZ VELASCO DE LOPEZ Y ANTONIA MARTINEZ DE VELASCO VDA. DE GARDUÑO, aceptan la herencia instituida a su favor, por el señor MARTINIANO MARTINEZ MARTINEZ, en testamento público abierto, hecho constar en escritura número 4,179, de fecha 3 de agosto de 1973, ante el mismo notario, reconociéndose sus derechos hereditarios, y manifestando la última de las mencionadas personas, como Albacea, que va a presentar y formular el inventario del acervo hereditario.

Para su publicación por 2 veces de siete en siete días, en el periódico Excelsior y en la Gaceta de Gobierno del Estado. Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DOCE.

LIC. LUIS IBARROLA CERVANTES.—Rúbrica.

Naucalpan de Juárez, Méx., 11 de enero de 1978.

1933.—17 y 24 junio.

"MANUFACTURAS PLASTICAS, S. A."

CONVENIO DE FUSION

Por asambleas extraordinarias celebradas el 12 de junio de 1978, los accionistas de las Sociedades arriba citadas, acordaron llevar a cabo su fusión de acuerdo con el siguiente convenio.

CONVENIO DE FUSION QUE CELEBRAN "ARTEFACTOS PLASTICOS, S. A.", POR UNA PARTE Y POR LA OTRA "MANUFACTURAS PLASTICAS, S. A."

C L A U S U L A S

PRIMERA.—La fusión de Artefactos Plásticos, S.A. y Manufacturas Plásticas, S.A., tendrá efecto de inmediato, o en la fecha en que se dé cumplimiento a todos los requisitos previos de una fusión en los términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, tomando como base los balances generales de dichas Sociedades al 31 de mayo 1978.

SEGUNDA.—Como resultado de la fusión, subsistirá Artefactos Plásticos, S.A. y desaparecerá Manufacturas Plásticas, S.A. El activo y el pasivo de Manufacturas Plásticas, S.A. se convertirán en activo y pasivo de la Sociedad subsistente.

TERCERA.—En virtud de que el activo y el pasivo de Manufacturas Plásticas, S.A., se convierte en activo y pasivo de Artefactos Plásticos, S.A., se aumentará el capital social de la Sociedad subsistente que incluyendo el capital social de la Sociedad que se extingue, resulta de \$ 15.000.000,00. Moneda Nacional. Por lo tanto, los accionistas de la Sociedad que desaparece recibirán acciones del capital social de Artefactos Plásticos, S.A., en proporción equivalente al número y valor de las acciones del capital social de la Sociedad que desaparece, de que cada uno es titular, debiéndose cancelar en su oportunidad las acciones que se encuentran en circulación.

CUARTA.—Los adeudos de Manufacturas Plásticas, S.A. y de Artefactos Plásticos, S.A. se considerarán vencidos y pagaderos a la vista, en el domicilio de Artefactos Plásticos, S.A., en la fecha en que surta efecto la fusión, salvo aquellos respecto de los cuales se hubiera obtenido la conformidad de los acreedores respectivos para cubrir los adeudos en fechas posteriores.

QUINTA.—La sociedad subsistente conservará su denominación de "Artefactos Plásticos, S.A."

SEXTA.—Los Miembros del Consejo de Administración y Comisarios de la Sociedad que desaparece, cesarán en sus funciones al consumarse la fusión.

SEPTIMA.—Los poderes otorgados por la Sociedad que se extingue quedarán cancelados al consumarse la fusión.

OCTAVA.—Los empleados y trabajadores de la Sociedad que desaparece continuarán prestando sus servicios a la Sociedad subsistente, la cual tendrá el carácter de patrón substituto, para todos los efectos a que haya lugar.

Para constancia y para los efectos de la publicación correspondiente, se transcriben a continuación los balances de las Compañía que se fusionan al 31 de mayo de 1978. Dichos balances son del tenor siguiente:

1926.—17 junio.

"ARTEFACTOS PLASTICOS, S. A."

BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 1978

A C T I V O

Circulante

Caja y Bancos		4'369,000	
Cuentas y Documentos por cobrar a clientes	28'865,000		
Menos-Reserva para: Cuentas de cobro dudoso; Devoluciones y Descuentos s/Ventas	(4'222,000)	24'643,000	
Materias Primas	20'096,000		
Producción en Proceso	12'302,000		
Artículos Terminados	25'410,000	57'808,000	
Pagos Anticipados		6'579,000	
T O T A L			93'399,000

Fijo

Terreno	464,000		
Edificio	2'183,000		
Maquinaria y Equipo	15'598,000		
Equipo de Transporte	641,000		
Muebles y Enseres	768,000		
Equipo de Computación	402,000	20'056,000	
Menos-Depreciación Acumulada		(8'921,000)	
T O T A L			11'135,000

Diferido

Gastos de Instalación	621,000		
Menos-Amortización	(406,000)	215,000	
Impuestos Pagados por Anticipado		3'273,000	
SUMA EL ACTIVO			108'022,000

P A S I V O

Circulante

Préstamos Bancarios		43'811,000	
Cuentas y Documentos por pagar a Proveedores		11'014,000	
Otras Cuentas por Pagar y Pasivos Acumulados		4'948,000	
Reserva para Impuesto sobre la Renta y Participación de Utilidades a los Trabajadores		2'569,000	
T O T A L			62'342,000

Reserva para Pagos por Separación de Empleados	2'682,000		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	4'030,000		
Manufacturas Plásticas, S.A.	22,445,000	29'157,000	
SUMA EL PASIVO			91'499,000

CAPITAL

Capital Social	2'500,000	
Reserva Legal	500,000	
Utilidades por Aplicar	11'077,000	
Utilidad del Ejercicio	2'446,000	
SUMA EL CAPITAL	16'523,000	
SUMA EL PASIVO Y CAPITAL	108'022,000	

Reserva para Pagos por Separación de Empleados	5'830,000	
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	5'075,000	10'905,000
SUMA EL PASIVO		10'905,000

CAPITAL

Capital Social	12'500,000	
Reserva Legal	1'823,000	
Utilidades por Aplicar	22'815,000	
Utilidad del Ejercicio	11'091,000	
SUMA EL CAPITAL	48'029,000	
SUMA EL PASIVO Y CAPITAL		151'591,000

"MANUFACTURAS PLASTICAS, S. A."

BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 1978

ACTIVO

Circulante		
Caja y Bancos	4'715,000	
Cuentas y Documentos por Cobrar a Clientes	37'294,000	
Menos- Reservas para: Cuentas de Cobro Dudoso:		
Evoluciones y Descuentos	(5'570,000)	31'724,000
Ventas	25'228,000	
Materia Prima	19'226,000	
Producción en Proceso	19'401,000	63,855,000
Artículos Terminados		
Pagos Anticipados		12'135,000
TOTAL		112'429,000
Artículos Plásticos, S. A.		22,445,000
Fijo		
Terreno	619,000	
Edificio	754,000	
Mobiliario y Equipo	26'912,000	
Equipo de Transporte	1'077,000	
Herramientas y Utensilios	851,000	
Equipo de Computación	560,000	30'773,000
Menos-Depreciación Acumulada		(19'536,000)
TOTAL		30'837,000
Diferido		
Gastos de Instalación	804,000	
Menos-Amortización	(571,000)	233,000
Impuestos Pagados por Anticipado		5'647,000
SUMA EL ACTIVO		151'591,000

PASIVO

Circulante		
Préstamos Bancarios	52'660,000	
Cuentas y Documentos por Pagar a Proveedores	24'545,000	
Otras Cuentas por Pagar y Pasivos Acumulados	4'275,000	
Reserva para Impuesto sobre la Renta y Participación de Utilidades a los Trabajadores	11'177,000	
TOTAL		92'657,000

El presente acuerdo se publica por los señores Lic. Carlos Escalante Conde y Angel Solana Rivero, Delegados Especiales designados por las respectivas asambleas extraordinarias de accionistas.

México, D. F., a 14 de junio de 1978

ARTEFACTOS PLASTICOS, S. A.

LIC. CARLOS ESCALANTE CONDE.—Rúbrica.

MANUFACTURAS PLASTICAS, S. A.

LIC. ANGEL SOLANA RIVERO.—Rúbrica.

1927.—17 junio.

PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO

A V I S O

Los ejemplares de la "GACETA DEL GOBIERNO" se pueden remitir por correo reembolso a cualquier parte del país, si los solicitan a los teléfonos 5-34-16 y 4-20-44 o por carta dirigida al Apartado Postal 693 de esta Ciudad.

Toluca, Méx., Enero de 1976.

El Director:

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

ING. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

TTE. CONL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Ixcalli.